

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	PARTIDA	20
SERVICIO	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la riga

Ley N°19.032 publicada en D.O. 4/2/91, reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno.D.F.L. N°1 publicado en D.O. 12/2/92, modifica organización del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Misión Institucional

Facilitar la comunicación entre el gobierno y la sociedad chilena, difundiendo las decisiones, iniciativas, mensajes centrales, actividades, beneficios y oportunidades emanados desde el Ejecutivo. Para ello, debe asimismo asesorar y coordinar en este ámbito a los ministerios y servicios, y establecer canales de vinculación con las personas y las organizaciones sociales, de manera tal que sus opiniones, expectativas e inquietudes sean recogidas a tiempo y en un contexto de plena transparencia.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Desarrollar espacios de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía para difundir la acción gubernamental.
2	Entregar a las principales autoridades de gobierno asesoría comunicacional y orientar la toma de decisiones para apoyar coordinadamente al Ejecutivo.
3	Contribuir a hacer más eficientes los mecanismos de vinculación, interlocución y comunicación entre el gobierno y las organizaciones sociales, favoreciendo el asociacionismo y el fortalecimiento de la sociedad civil.
4	Promover la participación de la ciudadanía en la gestión de las políticas públicas.
5	Coordinar, por los medios pertinentes, la labor del Ministerio señalada en la letra i) del artículo 2° de la ley N°19.032: "i) Dar cuenta anualmente sobre la participación ciudadana en la gestión pública para lo cual deberá establecer los mecanismos de coordinación pertinentes".
6	Reestructurar el Ministerio.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Desarrollar espacios de información y comunicación entre el Gobierno y la Ciudadanía de modo que se difunda y retroalimente la acción gubernamental con las demandas y opiniones de las personas.	1, 6	1,2,5
2	Promover una mayor apertura de canales de participación en la generación e implementación de políticas públicas en los ministerios y servicios públicos.	3, 4, 5, 6	2,5
3	Desarrollar herramientas y mecanismos para el fortalecimiento de la sociedad civil y sus distintas formas de organización.	1, 3, 6	2
4	Apoyar la ejecución de iniciativas regionales, provinciales y comunales destinadas a fomentar el pluralismo informativo y la libertad de expresión.	1, 6	3
5	Promover entre las instituciones públicas y la sociedad civil, el respeto de la diversidad social, la interculturalidad y la no discriminación arbitraria en cualquiera de sus formas.	6	6
6	Coordinar la Política Comunicacional del ejecutivo y entregar a las principales autoridades de gobierno asesoría comunicacional que permita identificar necesidades estratégicas y coyunturales	2, 6	4
7	Propender a que el gobierno, en sus diferentes reparticiones, impulse el contacto directo con la sociedad chilena a través de plataformas digitales y redes sociales, conforme al progresivo desarrollo tecnológico de la nación.	2, 6	4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Información a la Ciudadanía y Autoridades de Gobierno	Este producto consiste en:(i) Canales de contacto entre el Ministerio y la ciudadanía vinculados a la provisión de productos estratégicos y solicitudes ciudadanas que se realizan a través de los Espacios de Atención e Información, los encuentros con la ciudadanía a través de la Transmisión del Mensaje Presidencial del 21 de mayo. (ii) Informativo	1, 2, 3, 8, 9.	No	Si

		a las Autoridades, el cual entrega información difundida por los medios de comunicación social respecto del acontecer noticioso nacional e internacional, con la finalidad de que conozcan los temas de coyuntura y las tendencias que enfatizan los medios de comunicación, como asimismo el tratamiento de determinadas temáticas.(iii) Plataforma Banco Multimedial La Moneda Informa, que es una página que contiene las noticias ordenadas por tema y autoridades, a la cual tienen acceso las autoridades de Gobierno y algunos funcionarios públicos.			
2	Fortalecimiento de Organizaciones Sociales.	Este producto consiste en:(i) Fondo concursable de carácter anual destinado a financiar proyectos nacionales, regionales o locales; que tiene por finalidad desarrollar herramientas y mecanismos para el fortalecimiento de la sociedad civil y sus distintas formas de organización. De esta forma, lo que se busca es favorecer el fortalecimiento, autonomía y conseguir que las organizaciones sociales sean más autosustentables, para convertirlas en un efectivo vínculo entre la ciudadanía y el Estado. (ii) Actividades de capacitación destinadas a dirigentes sociales para que desarrollen competencias específicas orientadas a fortalecer su ejercicio como líderes sociales de información de los Planes y Programas del Gobierno, en su entorno social y comunitario.	6, 10, 13.	No	Si
3	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales	Fondo concursable de carácter anual, que busca contribuir al fortalecimiento de los medios de comunicación regional, mediante el financiamiento de programas o suplementos de carácter regional o local.	7.	No	Si
4	Asesorías Comunicacionales a Autoridades	Este producto consiste en:(i) Proceso destinado a la entrega de indicaciones y orientaciones a las principales autoridades de gobierno, destinada a unificar criterios respecto de materias tales como las necesidades estratégicas, situaciones coyunturales y orientar la toma de decisiones para mantener la unidad y coordinación en la gestión del Órgano Ejecutivo.(ii) Asesorías en comunicación digital relacionadas con un instructivo en formato digital, destinado a estandarizar los contenidos comunicacionales de los sitios web del Gobierno.	8, 11, 12.	No	No
5	Coordinación de la Participación Ciudadana	Consiste en asesorar y dar seguimiento a un conjunto de mecanismos desarrollados en los servicios públicos que están consignados a través de la Norma de Participación Ciudadana en el Marco de la Corresponsabilidad, desprendida de la Ley N° 20.500 , de Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	4, 14, 15, 16.	No	Si
6	Directrices y Herramientas Metodológicas para los Funcionarios(as) Públicos y representantes de la sociedad civil para Superar la Discriminación Arbitraria	Consiste en actividades que tienen por objeto la difusión y fomento de los derechos y prácticas no discriminatorias entre la ciudadanía, sus organizaciones y los organismos públicos.	5.	No	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Personas atendidas e informadas en los Espacios de Atención e Información Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno.	128980
2	Autoridades de Gobierno que reciben el Informativo a las Autoridades: (Presidente, Ministros/as, Subsecretarios/as, Intendentes, Gobernadores y Seremis de Gobierno).	136
3	Autoridades y Funcionarios(as) con acceso a la Plataforma Banco Multimedial La Moneda Informa.	926
4	Servicios Públicos de nivel central y regional que comprometen SIAC ya sea en la forma de MEI o PMG.	8
5	Funcionarios(as) Públicas que serán capacitados en materias de Diversidad y No Discriminación.	1200
6	Organizaciones que postulan al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público nacional, regional y local	1400
7	Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales .	757
8	Habitantes de Chile y chilenos en el extranjero con acceso a internet y por ende al Sitio Web Institucional y a los Sitios Web de los Servicios e Instituciones Públicas en general. (Cifra de las Estadísticas del INE año 2009).	7110128
9	Televidentes del Mensaje Presidencial del 21 de mayo. (Cifra promedio proporcionada por el Consejo Nacional de Televisión).	813000
10	Líderes comunitarios y dirigentes(as) sociales.	37800
11	Ministerios y Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno cuyas Autoridades recibirán Asesorías Comunicacionales.	35

12	Instituciones Públicas sujetas al "Instructivo para Estandarizar el Contenido Comunicacional de las Plataformas Digitales del Gobierno y de las Redes Sociales en las que Participa".	65
13	Dirigentes y Líderes Sociales que se estima serán capacitados en las Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales.	6000
14	Personas que se estima asistirán a los Diálogos Participativos.	4500
15	Ministerios y servicios que dictan la norma de Participación Ciudadana que recibirán asesoría	21
16	Habitantes de Chile (Cifra de las Proyecciones del INE año 2011)	17110396